


VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254107
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 17 de Mayo del 2016	No.Orden:132/2016
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
SURTIDORA FERRETERA SALVADOREÑA, S. A. DE C. V.		06141804131110




CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de Impermeabilización de Terraza	-	-
200	Cada Uno	Código: 70208088 - IMPERMEABILIZANTE EN ROLLO (ESPECIFICAR MEDIDA) (SE REQUIERE MALLA DE REFUERZO IMPERMEABILIZANTE DE 1 X 1 MT, UNIDAD DE MEDIDA METRO) - (Impermeabilizante en Rollo (Malla de Refuerzo Impermeabilizante de 1" x 1" mt.); Marca: ADI; Unidad de Medida: Metro) (R-1)	\$2.30	\$460.00
6	Galón	Código: 70208086 - IMPERMEABILIZANTE PARA CONCRETO (SE REQUIERE IMPERMEABILIZANTE ELASTOMERICO 8000, COLOR BLANCO, UNIDAD DE MEDIDA CUBETA DE 5 GALONES - (Impermeabilizante Elastomerico 8000, Color Blanco, Unidad de Medida Cubeta de 5 galones); Marca: S.W; Unidad de Medida: Cubeta) (R-2)	\$159.00	\$954.00
-	-	TOTAL.....	-	\$1,414.00

SON: mil cuatrocientos catorce 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 132/2016, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 94/2016 y SOLICITUD DE COMPRA 103/2016, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto o servicio.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

 <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i> Titular o Designado</p>	<div style="border: 2px solid blue; padding: 5px; text-align: center;"> DOCUMENTO DISTRIBUIDO 24 MAY 2016 FECHA: U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL </div> 
 <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i></p>	<div style="border: 2px solid blue; padding: 5px; text-align: center;"> Surtidora Ferretera Salvadoreña S.A. de C.V. </div> <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i> Suministrante</p>

Elaborado por: dlopez

ENTREGAS: 1-8 Días Hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Ing. José de Jesús Lara Martínez, Coordinador de Equipo Industrial de Mantenimiento, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL